

Boletín Municipal

TACUAREMBO

PUBLICACION QUINCENAL

TOMO I

||

TACUAREMBO JULIO 30 DE 1920

||

N.o 3

Asamblea Representativa DE TACUAREMBO

PRESIDENTE: Dr. Alberto Moroy

Primer VICE PRESIDENTE: Dr. Juan Landó Tiscornia

Segundo VICE PRESIDENTE: Don José Catalogne.

SECRETARIO: Alfredo V. Landó.

COMISION PERMANENTE DE LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA

PRESIDENTE: José Catalogne

VICE PRESIDENTE: Don Ignacio Gil

CONCEJO DE ADMINISTRA-

CION TACUAREMBO

PRESIDENTE: Emilio A. Jiménez de

Aréchaga

VICE PRESIDENTE: Don Santiago

Nieto y Clavera

VOCAL: Don Amalio L. Darrulat.

SECRETARIO: César Canó y Arce.

Secretario de Actas y Redactor del
Boletín Municipal: Cupertino R. Bas

CONTADURIA MUNICIPAL

CONTADOR: Juan B. Zuboli.

TESORERIA MUNICIPAL

TESORERO: José A. Praderio

INSPECCION TECNICA

JEFE: Juan Cereceto.

AYUDANTE: Sirio Oliver Arce.

DIBUJANTE: Alberto Borrás Viera

Sumario

Resoluciones del Concejo Departamen-
tal de Administración desde el 6 de Fe-
brero hasta el 9 de Abril de 1920.

Registro del E. Civil, correspondiente
a los meses—Junio y Julio del actual.

Resoluciones de la A. Representativa
Balance mensual de Caja por Junio
y Julio.

Balance de caja del Concejo de Administracion Departamental DEBE DE EJERCICIO 1919 1920

A EXISTENCIA DEL MES DE MAYO

« Patentes de Rodados
 « Chapas para Rodados
 « Venta de arena
 « Espectáculos Públicos
 « Derechos Registro Estado Civil
 « Guías de Ganados y Mercaderías
 « Impuesto de Timbres sobre Guías
 « Tornaguías
 « Provechos de Cementerios
 « Limpieza de W. C.
 « Servicio de Barométrica
 « Extravío de Patentes
 » Permisos para alambrar
 » Transferencias de Rodados
 » Permisos de Caza
 » Ley 14 de Octubre de 1904
 » Impuesto al 1 o/o

EGRESOS VARIOS

1 o/o de Contr. Inmobiliaria
 70 o/o Impuesto G. Municipal
 Impuesto Gral. de Abasto
 Guías para Tabacos
 Ley 3 de Mayo 1915
 Permisos Edificar y Otros
 Libretas Chofer
 Chapas Automóviles
 Servicio de Autobús
 Id. de Aguas Servidas
 Servicio de Peaje
 Remesas Icinto C. A.
 25 o/o Inspección Veterinaria
 Donaciones para vialidad
 Espectáculos Públicos
 Registro Gral. de Ventas
 Transferencias de Patentes
 Carnicería Municipal
 Cantina Municipal
 Compra venta de Azúcar

\$ 26.034.25

\$ 158.00
 » 0.70
 » 5.28
 » 23.00
 » 48.00
 » 215.50
 » 124.40
 » 21.00
 » 15.60
 » 8.00
 » 62.00
 » 0.50
 » 3.50
 » 1.00
 » 2.00
 » 260.26
 » 103.50

\$ 1.052.24

Por sueldos Mayo y Junio
 « Asignación Banda de Música
 « Quebrantos de Caja
 « Caja de Jubilaciones—Mont
 « Asistencia Pública—Impo./o
 « Tesorería Gral.—Timbres Gs
 « Servicio de Autobús
 « Forrajes y Herraduras
 « Comisión Expedidores Guías
 « Cementerios
 « Devolución de Impuestos

\$ 4.884.80
 » 150.00
 » 20.00
 » 246.49
 » 129.14
 » 16.20
 » 20.00
 » 8.82
 » 107.75
 » 28.35
 » 4.00 \$ 5.615.55

RENTAS DISPONIBLES

Carnicería Municipal \$ 3.057.25
 Pago de Deudas » 312.00
 Cantina Municipal » 10.96 » 3.380.21

SUPERAVIT EJERCICIO 1919 1920

Camino al P. del Borracho \$ 20.10
 Id. al Salto por la Aldea » 152.64 » 172.74

FX DENTRO RENTAS EJERCICIO 1919 1920

\$ 4.69

» 26.206.41

EXISTENCIA QUE PASA A COMPLEMENTARIA

\$ 40.166.89

César Cano y Arceo Emilio A. J. de Arceo, a

TACUAREMBO, JULIO 30 de 1920.
 Juan P. Gómez, J. A. Trío
 Juan P. Gómez, J. A. Trío
 Juan P. Gómez, J. A. Trío

Acta N.º 13

Sesión del 6 de Febrero de 1920.— En el salón de sesiones del H. Concejo Departamental de Administración, reunidos los señores Etcheverry Nieto y Clavera y Jiménez de Aréchaga, siendo las 10 de la mañana, se declaró abierta la sesión. Luego de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron las siguientes resoluciones; 1.o En expediente iniciado por Dña. Joaquina A. de Gómez y otros—sobre desvió de un camino—se resuelve; Píse nota a la Jefatura de Policía pidiendo informe por intermedio de la policía de la 11.a Sección, si se publicaron los avisos ordenados en decreto de 7 de Febrero de 1916, en la forma prescripta por el art. 687 del Código Rural; 2.o En expediente de Antonia González—escrituración de un solar s/n, y que forma esquina en la calle Sarandí—y un camino vecinal de la manzana que también s/n que queda entre las calles Sandú Chico, 25 de Agosto, Sarandí y el nombrado Camino sobre la márgen del arroyo Sandú se resuelve:

De acuerdo con el informe verbal de los señores Concejales Nieto Clavera y Jiménez de Aréchaga, otórguese la escrituración solicitada sin perjuicios de derechos de terceros; 3.o En el expediente de Juana Piñeiro de Barboza, escrituración del solar N.º 3 de la manzana 89 de la Planta Urbana de esta ciudad—se resuelve: De acuerdo con el informe verbal de los concejales Nieto Clavera y Jiménez de Aréchaga, otórguese la escrituración solicitada y fecha archívese; 4.o En nota del Concejo Auxiliar de Cardozo pidiendo la ejecución de varias obras—se resuelve: Que el Auxiliar de la Inspección Técnica presupueste esas obras; 5.o En nota de la Comisión de la Banda de Música pidiendo empleo para tres de sus músicos, se resuelve: Acédase a lo solicitado

destinando a esos hombres para prestar servicios como peones municipales ganando un peso por jornal; 6.o En escrito del Juez de Paz de la 4.a sección sobre pedido para expedir guías, se resuelve: Ofrezca la garantía de práctica y se proveerá; 7.o Pedir a la Coataduría la lista de expendedores de guías y sus respectivas garantías; 8.o Pedir los expedientes de casamiento al Juez de Paz de la cuarta sección bajo apercibimiento de dar cuenta a quien corresponda por la demora de ese envío; 9.o Pasar nota a la Jefatura de Policía para que informe sobre los propietarios que no han cumplido con el artículo de la ley que hace obligatorio el establecimiento de porteras de dos hojas en los caminos públicos.

1.o Pasar nota a los C. Auxiliares para que hagan efectivos con todo su rigor los requisitos precedentes; 11.o Autorizase un pedido de semillas para el vivero municipal; 12.o Que el C. Salubridad intime el lavado bi-semanal de los pisos de teatros, biógrafos, confiterías etc 13.o Dirigir nota al Concejo de I. Primaria y Normal para que por la Oficina Técnica correspondiente proceda a la confesión de un proyecto de edificio para asiento de las E. Públlicas de Santa Isabel, adelantando que hay al rededor de cuatro mil quinientos pesos recolectados en aquel pueblo para ese fin; 14.o El señor Presidente pide licencia por una semana. Siendo las 12 horas se levantó la sesión Santiago Nieto y Clavera. V. Pte. Pablo G. Ríos Srio.

Acta N.º 14

Sesión del 9 de Febrero de 1920.— En el salón de sesiones del H. Concejo D. de Administración, el 9 de Febrero de 1920, siendo las 10 de la mañana, reunidos los señores Nieto Clavera y Jiménez de Aréchaga, bajo la presidencia del primero se declaró abierta

la sesión.—Previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se adoptaron las siguientes resoluciones: 1.o Autorizar la expedición de un pasaje de 2 a clase hasta Montevideo a favor del alumno del I. Nacional de Siegos Rufino Montesdeoca; 2.o El Vice Presidente en ejercicio da cuenta de que habiéndosele denunciado que la fábrica de aguas gaseosas de Olivera y Chiesa fabricaba su producto con aguas en malas condiciones, dispuso practicar una inspección en compañía del Químico señor Tellechea y el Comisario de Salubridad, recojiéndose las muestras necesarias para ser analisadas.

El Concejo aprueba esa actitud; 3.o En el expediente—Permiso para alambrar iniciado por Cándido Correa da Silva, se resuelve: Tratándose según informe del Juez de Paz de un desvío de un camino llénense por el interesado los requisitos legales; 4.o En nota de la C. General de la Nación, con observaciones sobre la presentación de cuentas en el ejercicio 1917—1918 se resuelve: Elévese con informe de la Contaduría Municipal, producido al pie de aquella nota; 5.o En nota N.o 9 del C. Auxiliar de Curtina solicitando expediente iniciado por Luis Mongay, Esteban Vega y Pedro Biurra sobre desvío de un camino; se resuelve: Como se pide; 6.o Pedir al Ministerio de I. Pública cien ejemplares de la ley que organiza los gobiernos locales

7.o En nota N.o 10 del Concejo Auxiliar de Curtina pidiendo folletos de esa ley—se resuelve: Que sean enviados por Secretaría tan pronto como sean recibidos los solicitados al Ministerio de I. Pública, 8.o En la misma nota pidiendo cuatro bancos para la plaza—se resuelve: Como se pide; soñétese a la I. Técnica la remisión de esos bancos; 9.o En la nota N.o 12 del mismo C. A pidiendo un sello, se resuelve: Hágase sacar el sello y remítase; 10.o En la nota N.o 8 del mismo C. A, solicitando autorización para nom-

brar tres peones camineros con asignación de 1.30 diario se resuelve: Autorízase a tomar los tres peones pagando 1.20 por día y que pase a conocimiento de la I. Técnica

11.o En nota N.o 11 del C. A. de San Gregorio, comunicando el nombramiento de un peón caminero, se resuelve: Téngase presente y archívese; 12.o En nota N.o 54 D. de la Defensa Agrícola sobre extinción de abrojales, se resuelve: Pásese nota á la I. Técnica y á los C. Auxiliares á sus efectos; 13.o En nota de la Dirección G. de Estadística Como se pide; 14.o Que la I. Técnica disponga se traigan a la carpintería para ser reparados los bancos del Parque Rodó; 15.o En expediente de Miguel Pucurull—sobre desalojo de panteones: Llénese el informe ordenado por Secretaría; 16.o Que se retire el pedido de informe sobre adquisición de azúcar á la G. de Asuntos Comerciales del M. de R. Exteriores; 17.o Que se presten carros á la C. de Fiestas y a las comparsas de señoritas para los próximos corsos de carnaval; 18.o Prestar una alfombra para los exámenes del Instituto Musical que dirige la señora Falleri de Magnone y 19.o Que la I. Técnica disponga de inmediato el bacheo de la carretera á Molles. Siendo las 11 y media se levanto la sesión. Santiago Nieto y Clavera. V. Pte. Pablo G. Ríos. Srio.

Acta N.o 15

Sesión del día 11 de Febrero de 1920.—En el local de sesiones del H. Concejo D. de Administración, el 11 de Febrero de 1920, reunidos los señores Nieto Clavera y Jiménez de Aréchaga bajo la presidencia del primero, siendo las 10 de la mañana, se dió por abierta la sesión. Previa lectura del acta anterior que fué aprobada y firmada se adoptaron las siguientes resoluciones: 1.o Se tomó en consideración una nota de la Comisión de fiestas do Carnaval por

la cual solicita la suma de cuatrocien-
tos pesos como contribución del Muni-
cipio para esas fiestas, resolviéndose
pasar esa nota a la Comisión Perma-
nente, haciéndose constar que el Con-
cejo ya había votado 200 pesos para
ese fin, suma que se consideraba sufi-
ciente y elevada dado el estado preca-
rio de las finanzas del Municipio; 2.o
Se resolvió aceptar la garantía de Don
Antonio Casas ofrecida por Don Pau-
laleon Joanicó para expendededor de
guias; 3.o La Secretaría da cuenta de
que el Oficial del Estado Civil de la
4.a sección remitió los expedientes de
matrimonio que tenía en su poder; 4.o
En pedido de licencia del auxiliar An-
drés Merigo; se resuelve: Pase a Se-
cretaría; 5.o En denuncia del I. de O. Pú-
blicas sobre estado ruinoso de un muro
propiedad de la I. Pública; se resuel-
ve: Comuníquese á la C. D. de I. Pri-
maria para que tome las medidas del
caso; 6.o En denuncia del mismo fun-
cionario sobre falta de pagos de dere-
chos de edificación por Don Luis Lan-
dó, se resuelve: Pase al mismo señor
Viñas para que proceda de acuerdo por
lo dispuesto por el art. 37 del regla-
mento en vigencia;

—7 o En denuncia del mismo
edificio ruinoso—en Rivera y Salto
autorízasele para que proceda al desa-
lojo de inmediato, intime la demoli-
ción del edificio dentro de 30 días y
mientras tanto tome las medidas del
caso para evitar el derrumbe;— 8 o
En nota del mismo sobre blanqueo de
edificio: Hágase cumplir lo ordenado
contra los propietarios que no lo hayan
hecho dentro del término legal, acor-
dándoles un plazo de 45 días; 9.o En
pedido de Tachini y Cia sobre colo-
cación de sillas frente al teatro Es-
cayola en los días de carnaval co-
brando 0 40 ets. por c/u: se resuelve:
Como se pide y en el id sobre esta-
blecimiento de servicio de baar en las
plazas se le concede en lo referente
a la plaza 19 de Abril y en cuanto a

la Colón cé lesele el polígono que da
frente a la calle Rio Negro por haber
sido cedido con anterioridad a Don
Félix Valois Barrios el que da frente a
la calle 25 de Agosto; 10.o En pedido
de Alejandro Tachini— desvío de un
paso; Pase a informe del I. de O. Pú-
blicas; 11.o En nota Núm. 15 del C.
Auxiliar de San Gregorio— composta-
ra de del camino de Achar a Polanco;
Como se pide; Pase a la I. Técnica pa-
ra que tome la intervención que le co-
rresponde y envíe el capataz solicitado;
Iluminar el frente del edificio Munici-
pal el día de la inauguración de carna-
val y las noches de corsos en la plaza
19 de Abril, 13.o Que se tome una
persona para ayudar a la limpieza de
la casa Municipal, 14.o Autorizar al
Vice Presidente en ejercicio la confe-
cción de un album de las obras munici-
pales. Siendo las 11 y media horas se
levantó la sesión S. Nieto y Clavera Pte
Pablo G. Ríos Srio.

Acta N.º 16

En local de sesiones del H. Concejo
D. de Administración el 13 de Febre-
ro de 1920, reunidos los señores Con-
cejales Nieto y Clavera y Jiménez de
Aréchaga, bajo la presidencia del pri-
mero, siendo las 10 de la mañana se
declaró abierta la sesión. Previa lec-
tura del acta de las sesiones anterio-
res, se adoptaron las siguientes reso-
luciones: 1.o En el expediente iniciado
por Vicente Gástriz y otros, sobre de-
nuncia de cierre de un camino en la
8 a sección, se resuelve: Pase á la I.
Técnica para que produzca el informe
de práctica debiéndose hacerse cargo de
esta resolución á los interesados á fin
de que costeen los gastos que demanden
esa Inspección ocular; 2 o En escrito de
Julio Menéndez --pastoreo obligatorio
Pase a informes del C. Auxiliar de San
ta Isabel, 3.o Se le concede 10 días
de licencia al contador Zoboli por ra-

zones de enfermedad.

Esta licencia empezará a contarse desde el día 18 del corriente; 4o. En pedido de licencia del Inspector Técnico señor Cereceto se le concede en la forma pedida esto es, veinte días, con intermitencias, debiendo dar cuenta a la Secretaría cada vez que haga uso de la licencia a los efectos del control del término; 5o. En id del auxiliar 2o. Andrés Merigo se le concede por veinte días como lo pide, teniendo en cuenta el informe de Secretaría de que este empleado hace tres años no hace uso de licencia; 6o. En nota de la Comisión Permanente, sobre contribución a las fiestas de carnaval en cuya nota comunica elevar a cuatrocientos pesos esa contribución, se resuelve: Acúsesese recibo y solicítense la devolución del expediente a los efectos de su archivo; 7o. En el id de la misma Comisión pidiendo informe sobre el nombramiento de secretario del Concejo, se resuelve: Como se pide; 8o. Pasar nota a la Comisión Permanente para que autorize la expropiación del campo destinado a los corrales de Abastos; 9o. En presupuesto de varias obras en el pueblo de Cardozo: se resuelve: Téngase presente para incluirlo en el plan de obras del próximo ejercicio; 10. En renuncia del sepulturero del P. de los Toros: Pase a Contaduría a sus efectos; 11o. En informe de la Contaduría: Elévese con oficio a la Contaduría G de la Nación; 12o. En expediente Manuel Coitiño—escrituración del solar No. de la manzana escritúrese como se pide, sin perjuicio de derechos de tercero. Por moción del Sr. Nieto y Clavera se resuelve que la L. Técnica presupueste y proyecte las obras de reparación de los siguientes caminos: desde esta Ciudad a la Cuchilla de Hedo por Paso de Victor, desde esta Ciudad al Paso de los Novillos, desde esta Ciudad al Paso del Borracho de esta Ciudad a Cerro Travieso, desde

el Paso de Santander a Tambores, desde esta Ciudad al Pueblo Curtina, de Aldea San Joaquín a Clara, pasando por las propiedades de Manuel Gago y Sucesión Gomez y desde esta ciudad a Bañado de Rocha; 14. Pasar telegrama a los Concejos Auxiliares para que formulen sus respectivos presupuestos y los remitan antes de fin de mes; 15o. Autorizar al Concejal señor Jiménez de Aréchaga para que se traslade a Montevideo con el fin de cumplir diversas resoluciones del H. Concejo; Siendo las 11 horas se levantó la sesión S. Nieto y Clavera V Pte. Pablo G. Ríos Srio.

Acta num. 17

En el local de sesiones del H. Concejo D. de Administración, el 23 de Febrero de 1920 a las 10 de la mañana, reunidos los señores Nieto y Clavera y Jiménez de Aréchaga, bajo la presidencia del primero. Se declara abierta la sesión. Previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se adoptaron las siguientes resoluciones.

1.o—El Concejal señor Jiménez de Aréchaga da cuenta de sus gestiones ante el Ministro de Obras Públicas, sobre nivelación del Pueblo de Santa Isabel—aconsejando que se pase una nota al mismo Ministro, detallando las obras a efectuarse. Así mismo comunica al mismo señor Concejal que ha adquirido el Teodolito que se le encomendó para la Oficina Técnica Municipal en la casa Flusterwall y Schainch por la suma de 270.00 \$ oro y con tres meses de plazo para efectuar su pago.

2 o Se lee un telegrama del señor Presidente del H. Concejo Dn. Gualberto Etcheverry en el cual pide licencia sin terminación de término y con renuncia de sueldos,—resolviéndose como se pide, dentro del término esta-

blecido en el Art. 43 de la Ley que organiza los Gobiernos Locales, —y convóquese al suplente respectivo.— Encontrándose en antecasas el Sr. Amilio Darriulat, se le invita a pasar, a la sala quedando incorporado al Concejo en carácter provvisorio; 3.º Se trata la nota 393 del Concejo Auxiliar de Santa Isabel pidiendo autorización para anticipar sueldos a sus empleados; resolviéndose: No ha lugar porque ello contraría las normas de una Contabilidad regular y de acuerdo con resolución anterior del Concejo referente á la Oficina Central; 4.º En nota N.º 397 del mismo Concejo Auxiliar pidiendo tableros para indicar las portadas de pastoreo se resuelve: Pase á la I. Técnica para que ordene la confección de los tableros en los talleres municipales y los remitan y para que se use igual procedimiento en los demás caminos del Departamento, debiéndose transcribirse esta resolución al C. Auxiliar de Santa Isabel; 5.º En nota N.º 19 del C. Auxiliar de San Gregorio, pidiendo que los talleres municipales se construya un carro de pértigo para el peón caminero, se resuelve: Como se pide, y pase a la I. Técnica para que proceda á ordenar la confesión del carro; 6.º En comunicación de Guillermo Silva pidiendo el pago de jarrones que construyó para los jardines municipales; Ordenóse el pago por Tesorería; 7.º La C. Auxiliar de Santa Isabel comunica el nombramiento del Señor Juan Alemany (hijo) como Inspector Técnico de aquel Concejo para examinar los aspirantes á chauffeurs; R. vuelve al Concejo de su procedencia para que informe si ese puesto es honorario ó remunerado, y en este último caso que exprese la renumeración; 8.º En nota del mismo C. Auxiliar pidiendo informe sobre postadas de servidumbre R. Pase a informe del Concejal Sr. J. de Aréchaga; 9.º En nota de la J. de Policía pidiendo talonarios de recibos de multas valor de un peso; R. Pase a

Contaduría á sus efectos; 10.º En nota N.º 78 de la I. de I. Primaria pidiendo el desagote del pozo negro—Escuela de 2.º gdo. N.º 1— R. Como se pide y pase al corralón a sus efectos. 11.º En nota N.º 410 del C. Auxiliar de Santa Isabel pidiendo autorización para cobrar 4 pesos a los chauffeurs amateurs—. Pase a informe del Concejal Nieto y Clavera para que confesione un proyecto de ley al respecto, que será elevado oportunamente a la Asamblea Representativa; 12.º En nota N.º 9885 y cuenta de las Usinas Eléctricas del Estado R. Pase a la Contaduría á sus efectos; 13.º En nota de la C. Nacional de E. Física pidiendo pase a estudio del Municipio la plaza de Deportes; Como se pide; 14.º En nota N.º 22 del C. Auxiliar de San Gregorio sobre servicio de peaje en Paso de Polanco y Picada de Oibe R. un informe de Secretaría; 15.º En el informe de la I. Técnica un expediente iniciado con nota N.º 15 del C. Auxiliar de San Gregorio sobre compostura de un camino: Pase al Concejo de su procedencia por la parte en que se refiere la apertura del camino de la Cuchilla de Santo Domingo, en lo referente a la compostura del camino «de abajo», autorízase las obras por ser de carácter urgente, dándose cuenta á la C. Permanente; 16.º En expediente sobre balsa del Paso de los Toros; Habiéndose tomado resolución anteriormente archívese; 17.º En permiso para alambrar, por sucesión de Antonio Bueno Camargo, dado el informe favorable del Juez de la 2.ª sección: Como se pide; 18.º En permiso para alambrar de Zaparrat Hnos, dado el informe favorable del Juez de Paz de la 7.ª sección. Como se pide; 19.º En pedido de Alvaro de Mattos para establecer el servicio de peaje en Paso del Cerro de Tacuarembó Grande, entre las secciones 7.ª y 3.ª, Como se pide entendiéndose que la concesión durará hasta el mandato de este Concejo; 20.º

En pedido del expresado Mattos y Octacilio Moirelles, ofreciendo construir una balsa de beneficio del municipio en Picada de Cuello para servicio de peaje; Como se pide, encargándose el Municipio de la administración de ese servicio Siendo las 12 horas se levantó la sesión S. Nieto y Clavera. Pte. Pablo G. Ríos Srio.

Acta num. 18

En el local de sesiones del H. Concejo D. de Administración el 25 de Febrero de 1920, a las 10 de la mañana reunidos los señores Concejales Nieto y Clavera, Jiménez de Aréchaga y Darriulat bajo la presidencia del primero, se declaró abierta la sesión previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior se adoptaron las siguientes resoluciones: 1o Robustiano Gil—desvío de un camino: R. Pase a informe del Juez de Paz de la 1a sección: 2o. Nota No. 81 Administración del F. C. Central, contestando nota de este Concejo sobre órdenes de pasajes y flete por la cual se retira al Concejo el beneficio del 50 o/o de que gozan las Oficinas Públicas: R. Dirijirse al M. de O. Públicas consultándole si la Municipalidad tiene o no derecho a gozar del beneficio que se le retira, 3o. Juan Pi y Crespo—permiso para alambrar—y cierre de camino—R. Cúmplase la resolución de la J. E. Administrativa de 16 de Diciembre de 1919, autorizándose al cierre del camino de la costa y entre los puntos N N del plano de la I. Técnica con carácter precario y revocable en cualquier momento; 4o. En escrito de Vicente Castro y otros sobre cierre de un camino, a pesar del escrito del señor Da Rosa Brisolara; cúmplase la resolución dictada con fecha 13 de Febrero; 5o. En pedido de la D. G. de Estadística sobre población Departamental: R. Informe la Secretaría; 6o. En nota No. 29 de la Jefatura de Policía relativa

al expediente de cierre de un camino de la sucesión Juan Martín Cenoz; R. Pase el expediente a la Jefatura de Policía para que a su vez lo eleve a la Comisaría de la 11a sección la que debe informar con el plano a la vista; 7o. En el escrito del médico del Servicio Público sobre denuncias de aguas malas vendidas por el aguador Julián Cabrera de un pozo propiedad de Doña Máxima Ramos a cuyo consumo atribuye varios casos de fiebre tifoidea: R. Suprimir las ventas de las aguas del mencionado pozo hasta tanto se efectúe el análisis del agua para lo cual debe pedirse telegráficamente al C. Nacional de Higiene, el envío de materiales necesarios de su oficina de análisis para extraer muestras de ese y de todos los pozos de que se extrae agua para la venta de la población y ser analisados: 8o. Nota No. 290 del M. de Hacienda: A informe de la Contaduría.—9o. Nota No. 255 del M. de I. Pública—cuestión de higiene—habiéndole este Concejo dictado resolución al efecto, archívese. 10o. Nota No. 402 del C. Auxiliar de Santa Isabel (varios nombramientos) Informe la Secretaría.—11o. El Concejal N. y Clavera presenta el proyecto del presupuesto que se encomendó, el que es repartido para su estudio entre los señores Concejales. 12o. En la licitación del arrendamiento del campo del Rincón se resolvió compelir al propietario cuya oferta fué aceptada a que comparezca a firmar el contrato dentro de tres días—13o. Nómbrase a Camilo Piriz para efectuar el servicio del retiro de las aguas servidas con carácter precario, con cargo al rubro Salubridad—14o. En reforma de hojalatería en el techo del salón de Actos Públicos—salón de sesiones de la A. Representativa—se aprueba el presupuesto la I Técnica y la oferta de Luis Gaja. Dese cuenta a la C. Permanente Siendo las 12 se levantó la sesión S. Nieto y Clavera Pte; Pablo G. Ríos Srio

Asamblea Representativa — Tacuarembó

Decreto autorizando al Concejo de Administración para construir una chata á remo en el Paso de los Toros.

La Honorable Asamblea Representativa de Tacuarembó Decreta: Artículo 1.º Autorízase al Concejo de Administración para construir por administración una chata a remo para ser colocada en el Paso de los Toros del Río Negro.

Art. 2.º—La obra a que se refiere el artículo precedente se efectuara en las condiciones aconsejados por el Concejo Auxiliar de Santa Isabel y con sujeción al presupuesto de doscientos sesenta pesos calculados por la inspección Técnica.

Art. 3.º—Comuníquese etc.
Sala de sesiones de la Honorable Asamblea Representativa de Tacuarembó. Julio 2 de 1920. Alberto Moroy, Pte. Alfredo V. Lando; Srio.

Decreto: Aceptando la invitación para enviar delegados al Congreso Municipal del Durazno.

La Honorable Asamblea Representativa de Tacuarembó, Decreta:
1.º Acéptase la invitación que hace el Concejo de Administración de Treinta y Tres para el Congreso Municipal a celebrarse el 25 de Agosto próximo en la Ciudad del Durazno.

Art. 2.º—Queda facultada la mesa para designar la delegación que debe representar en dicho Congreso a la Asamblea de Tacuarembó.

Art. 3.—Comuníquese etc.

Sala de sesiones de la H. Asamblea Representativa de Tacuarembó, Junio 18 de 1920. Alberto Moroy; Pte. Alfredo V. Lando. Srio.

Decreto: declarando vigente la ley de 15 de Junio de 1917.

La H. Asamblea Representativa de Tacuarembó, Decreta.

Art. 1.º Declarase vigente para el ejercicio de 1920—1921 la ley nacional de 15 de Junio de 1917 sobre patentes y rodados.

Art. 2.º Comuníquese etc

Sala de sesiones de la H. Asamblea Representativa de Tacuarembó Julio 2 de 1920 Alberto Moroy, Pte. Alfredo V. Lando, Secretario.

Decreto: aprobando el plan de obras Municipales a verificar en el ejercicio en 1920-1921.

La Honorable Asamblea Representativa de Tacuarembó Decreta:

Artículo 1.º Apruébase el siguiente plan general de obras municipales a verificar en el ejercicio económico 1920-1921.

Reparaciones en el Camino al Paso Manco en Tres Cruces (a presupuestarse) Puente en el Paso del Manco a cuyo efecto el Concejo de Administración solicitará el concurso pecuniario del vecindario beneficiado por esta obra (a presupuestarse) Reparaciones en el Camino del Paso del Borracho á Caraquá \$ 5.600.

Reparaciones en el camino que pasa por la Sierra de Gauna y bajada la sierra de (a presupuestarse) Reparaciones en el camino de Curtina a Piedra Sola (a presupuestarse). Reparaciones en el Camino al Paso de Coterino (a presupuestarse)—Reparaciones en el Camino al Paso del Borracho bañado de Segovia de H. Hernández y Arenal de Favilla \$ 4628.00 Prolongación de la carretera al Paso del Borracho hasta la azotea \$ 3737.00 Reparaciones en el camino al Paso de Rogelio \$ 2017.00 Construcción de una plazoleta y cruzando en la Calle 18 de Julio frente

al Cementerio \$ 604.00. Reparaciones en el Pueblo de Cardozo \$ 513.00 Reparaciones en el Camino desde el Puentte de Tranqueras al Paso de los Novillos \$ 3546.00. Reparaciones en el Camino al Salto pasando por el Paso de Victor de Tacuarembó Chico \$ 2188.00 Camino al Salto por Paso de Viñas en Tacuarembó Chico \$ 936.00. Empedrado en la Calle Artigas entre Rivera y Progreso \$ 554.00. Prolongación de la Carretera al Salto \$ 1800.00. Construcción de un osario depósito de Cadáveres y treinta y dos nichos \$ 1664.00 Camino al Rincón de Tranqueras \$ 900.00 Camino al Paso de Santander y Valle Eden \$ 250 Camino de Valle Eden á Batoví: \$ 250.00 Camino de Valle Eden á Tambores \$ 500.00. Construcción de una calzada en la boca calle República Argentina y Paysandú \$ 100.00 Reparaciones en la prolongación de la Calle Arenal Grande \$ 225.00. Puente en el Arroyo de la Palma \$ 950.00. Puente en el Arroyo Sauce del Paso de los Toros \$ 3600.00. Reparaciones Camino á Paso de Saclás \$ 1000.00. Reparaciones Camino al Salto pasando por la Aidea \$ 2152.00 Puenton en el Sauce de Batoví Camino Nacional \$ 1500.00 Reparaciones Ca-

mino de Pampa á Cortina \$ 1000.00. Reparaciones del Camino de Cortina á Tranquera \$ 1.500.00 Chaya a Remopara Paso de los Toros \$ 250 Edificio para Concejo Santa Isabel \$ 3.000.00. Camino de Achur á San Gregorio \$ 2000.00. Reparaciones Calles San Gregorio \$ 1000.00. Alcantarilla Cañada á Molles \$ 426. Reparaciones Camino á Cerro Travieso \$ 1.500. Reparaciones y macadamizaciones en el Parque 25 de Agosto y arreglo de Field football \$ 600. Reparaciones en el Camino desde la carretera al Paso del Barracho (a presupuestarse).

Artículo 2º Hagase saber al Concejo de Administración que las reparaciones en el Camino Nacional en Chilla de Haedo entre Estación Tambores y Puentte de Laureles (límites con el Dpto. de Paysandú) deben verificarse en combinación con la Municipalidad de Paysandú debiendo distribuirse las erogaciones a verificarse entre los municipios de aquél Dpto y de Tacuarembó.

Artículo 3º Comuníquese en la Sala de secciones de la H. Asamblea Representativa de Tbá. Julio 2 de 1920. Alforio Moray Pte. Alfredo V. Landó. Scio

la sesión.—Previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se adoptaron las siguientes resoluciones: 1.o Autorizar la expedición de un pasaje de 2 a clase hasta Montevideo a favor del alumno del I. Nacional de Siegos Rufino Montesdeoca; 2.o El Vice Presidente en ejercicio da cuenta de que habiéndosele denunciado que la fábrica de aguas gaseosas de Olivera y Chiesa fabricaba su producto con aguas en malas condiciones, dispuso practicar una inspección en compañía del Químico señor Tellechea y el Comisario de Salubridad, recojiéndose las muestras necesarias para ser analisadas.

El Concejo aprueba esa actitud; 3.o En el expediente—Permiso para alambrar iniciado por Cándido Correa da Silva, se resuelve: Tratándose según informe del Juez de Paz de un desvío de un camino llénense por el interesado los requisitos legales; 4.o En nota de la C. General de la Nación, con observaciones sobre la presentación de cuentas en el ejercicio 1917—1918 se resuelve: Elévese con informe de la Contaduría Municipal, producido al pie de aquella nota; 5.o En nota N.o 9 del C. Auxiliar de Curtina solicitando expediente iniciado por Luis Mongay, Esteban Vega y Pedro Biurra sobre desvío de un camino; se resuelve: Como se pide; 6.o Pedir al Ministerio de I. Pública cien ejemplares de la ley que organiza los gobiernos locales

7.o En nota N.o 10 del Concejo Auxiliar de Curtina pidiendo folletos de esa ley—se resuelve: Que sean enviados por Secretaría tan pronto como sean recibidos los solicitados al Ministerio de I. Pública, 8.o En la misma nota pidiendo cuatro bancos para la plaza—se resuelve: Como se pide; soñétese a la I. Técnica la remisión de esos bancos; 9.o En la nota N.o 12 del mismo C. A pidiendo un sello, se resuelve: Hágase sacar el sello y remítase; 10.o En la nota N.o 8 del mismo C. A, solicitando autorización para nom-

brar tres peones camineros con asignación de 1.30 diario se resuelve: Autorízase a tomar los tres peones pagando 1.20 por día y que pase a conocimiento de la I. Técnica

11.o En nota N.o 11 del C. A. de San Gregorio, comunicando el nombramiento de un peón caminero, se resuelve: Téngase presente y archívese; 12.o En nota N.o 54 D. de la Defensa Agrícola sobre extinción de abrojales, se resuelve: Pásese nota á la I. Técnica y á los C. Auxiliares á sus efectos; 13.o En nota de la Dirección G. de Estadística Como se pide; 14.o Que la I. Técnica disponga se traigan a la carpintería para ser reparados los bancos del Parque Rodó; 15.o En expediente de Miguel Pucurull—sobre desalojo de panteones: Llénese el informe ordenado por Secretaría; 16.o Que se retire el pedido de informe sobre adquisición de azúcar á la G. de Asuntos Comerciales del M. de R. Exteriores; 17.o Que se presten carros á la C. de Fiestas y a las comparsas de señoritas para los próximos corsos de carnaval; 18.o Prestar una alfombra para los exámenes del Instituto Musical que dirige la señora Falleri de Magnone y 19.o Que la I. Técnica disponga de inmediato el bacheo de la carretera á Molles. Siendo las 11 y media se levanto la sesión. Santiago Nieto y Clavera. V. Pte. Pablo G. Ríos. Srio.

Acta N.o 15

Sesión del día 11 de Febrero de 1920.—En el local de sesiones del H. Concejo D. de Administración, el 11 de Febrero de 1920, reunidos los señores Nieto Clavera y Jiménez de Aréchaga bajo la presidencia del primero, siendo las 10 de la mañana, se dió por abierta la sesión. Previa lectura del acta anterior que fué aprobada y firmada se adoptaron las siguientes resoluciones: 1.o Se tomó en consideración una nota de la Comisión de fiestas do Carnaval por